30/10/2020

Vallenar: Tres adultos en prisión preventiva y un adolescente con arresto nocturno tras formalización por homicidio

La Fiscalía de Atacama formalizó a cuatro imputados involucrados en el homicidio ocurrido el pasado domingo en la comuna de Vallenar, ocasión en que un hombre adulto fue encontrado sin vida en la vía pública en la población Rafael Torreblanca.

En dicha ocasión personal de Carabineros comunicó el hecho al fiscal jefe de esta ciudad, Nicolás Zolezzi Briones, quien ordenó inmediatas diligencias a peritos de la Brigada de Homicidios y Laboratorio de Criminalística de la PDI, quienes reunieron los primeros antecedentes del crimen, pudiendo así obtener valiosa información respecto de uno de los participantes en el delito.

“Con esta información la Fiscalía solicitó al día siguiente del homicidio la orden de detención un sujeto adulto, de quien se determinó tuvo actuación en calidad de autor del crimen logrando su ubicación. Las diligencias continuaron su desarrollo de manera coordinada con personal de la PDI, y el día miércoles de esta semana se solicitaron las órdenes de detención de los otros tres involucrados”, dijo el fiscal.

AUDIENCIA

Este jueves se realizó la formalización del primero de los detenidos, quien fue comunicado de los hechos que la Fiscalía indaga en su contra por el delito de homicidio. Obteniendo el Ministerio Público la prisión preventiva del imputado.

Mientras que este viernes fue el turno de los otros tres detenidos, uno de ellos un adolescente de 14 años, ocasión en que se conoció cómo ocurrieron los hechos que la madrugada del domingo acabaron con la vida de la víctima de este caso.

De acuerdo a lo argumentado por el fiscal de la causa, esa madrugada el fallecido llegó hasta un domicilio del sector para comprar dosis de droga, ocasión en que los ocupantes de la vivienda le manifestaron que se retirara del lugar. Acto seguido los cuatro imputados, portando armas cortantes y objetos contundentes, salieron de la vivienda y siguieron a la víctima hasta que en un momento lo golpearon por la espalda procediendo a agredirlo en reiteradas ocasiones, hiriéndolo además con estocadas en distintas partes del cuerpo y golpes con los objetos que portaban causando la muerte de la víctima en el mismo lugar de la agresión.

De acuerdo a lo señalado por el fiscal Zolezzi la libertad de los imputados adultos significa un peligro para la seguridad de la sociedad, motivo por el cual pidió y obtuvo su prisión preventiva. Cautelar que cumplirán en la cárcel de Vallenar y que permitirá además asegurar el desarrollo de un sinnúmero de diligencias que resta hacer en este caso, para lo cual el Tribunal decretó 120 días para el cierre de esta investigación. Mientras que el imputado adolescente cumplirá la cautelar de arresto nocturno.